REGIONAL MAGDALENA
NIT.- 899.999.034-1
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-MGN-006-2023

PROPONENTE	**T Y C INVERSIONES S.A.S. NIT: 800.244.287-6**			
REQUISITO	**SI**	**NO**	**No. Folio**	**OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS**
1. El proponente deberá certificar el mantenimiento de los equipos mediante un técnico especializado para tal fin.	**X**		Documento digital	En la subsanación, el proponente entregó contrato de mantenimiento de equips biomedicos con la empresa Ingemesp, donde se indica que el mantenimiento de los equipos lo realiza esta empresa.
2. El proponente debe certificar que cumplen con los lineamientos de bioseguridad para la prestación de los servicios de salud expedidos por el ministerio de salud y protección social para el desarrollo de su actividad.	**X**		Documento digital	El proponente aporta un certificado donde indica que están aplicando los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social para el desarrollo sus nuestras actividades
3. Entregar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.	**X**		Documento digital	El proponente aporta un documento denominado PROTOCOLO DE ATENCIÓN, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PLAN DE ACCION ANTE POSIBLES CASOS DE COVID19, donde se compromete a dar cumplimiento a todos los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional y Distrital para la implementación de acciones con el fin de prevenir, contener y responder ante la aparición de casos de COVID-19.
4. Certificar bajo la gravedad de juramento que el proponente se compromete a implementar el Protocolo para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.	**X**		Documento digital	La empresa presenta un certificado firmado por el representante legal donde indica que se están aplicando los protocolos para el manejo del covid-19 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de covid-19.
5. El proponente deberá entregar el certificado de la empresa recolectora de los residuos peligrosos que se generan en los consultorios	**X**		Documento digital	La empresa entregó un cotrato suscrito con la empresa SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P., donde se plasman las condiciones para la recolección y disposición final de Respel. Esta empresa se encuentra debidamente acreditado para tal fin.
6. Entregar copia del permiso de vertimiento en caso de requerirlo y sino esta obligado por favor certificarlo	**X**		Documento digital	La empresa presenta un certificado donde indica que no requiere permiso de vertimientos por estar conectados al alcantarillado distrital.
7. El proponente deberá anexar el Formato Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. GCCON-F-065 V.02.	**X**		Documento digital	La empresa presenta un certificado firmado por el representante legal donde indica que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Entregar copia del Plan de Gestión de Residuos en Atención en Salud: Los proponentes de servicios médicos que durante el desarrollo de sus actividades generen residuos biosanitarios o cortopunzantes tienen que contar con un Plan de Gestión de Residuos generados en la atención en salud, el cual debe ser aportado con su propuesta. El proponente que no genere dichos residuos deberá de igual forma certificarlo.	**X**		Documento digital	El proponente entregó el PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PGIRHS, en el cual se establecen las actividades que permitirán salvaguardar la salud de las personas y la protección del medio ambiente minimizando la cantidad y nivel de riesgo de los residuos peligrosos generados.
RESULTADO VERIFICACION TÉCNICA AMBIENTAL	EL PROPONENTE CUMPLE			

OBSERVACIONES: En la evaluación técnica se determina que la oferta presentada por la empresa T Y C INVERSIONES S.A.S., NIT: 800.244.287-6, CUMPLE los requisitos ambientales.

Evaluador Ambiental



David Macias Yance
Ingeniero Ambiental y Sanitario - Dinamizador SIGA Regional